Gobernación de Norte de Santander

SECRETARÍA DE HACIENDA

San José de Cúcuta, 6 de Agosto del 2024

Para Cualquier Respuesta Cite este Radicado:
Rad No. 2024-11400-016424-3
2024-08-09 15:28 -PRESUPUEST
Destino: 11400
cc:
Rem/D: MAYERLI ZULEY BARRAG
Asunto: P3 01003-2024 YULLY
Folios: 16
Anexos:

Doctora
ADRIANA BOADA ARGUELLO
Jefe Área de Presupuesto
Secretaria de Hacienda Departamental

Cordial Saludo,

Por medio de la presente me permito aportar la documentación requerida para el cobro y posterior pago correspondiente al periodo entre el **6 de Julio** al **5 de Agosto del 2024** del contrato de PRESTAR LOS SERVICIOS PERIODÍSTICOS **CD-SHA-001003-2024** suscrito el fecha 2 de Mayo 2024.

Atentamente;

SERGIO ANDRES ENTRENA FERNANDEZ
Secretario de Hacienda Departamental
Ordenador del Gasto

San José de Cúcuta, de 06 De Agosto del 2024

CUENTA N° 003

GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER
NIT. 800.103.927-7
AVENIDA 5 CALLE 13 Y 14 B/ CENTRO
e-mail: tesorería@nortedesantander
Cúcuta-Colombia

DEBE A:

YULLY VIVIANA VARELA FERNANDEZ
C.C. 1090367384
Celular . 3112494566

VALOR A COBRAR UN MILLON DE PESOS MCTE MENSUALIDAD VENCIDA ($1.000.000)

PRESTAR LOS SERVICIOS PERIODISTICOSA TRAVES DE RADIO, PARA LA DIVULGACION DE LOS PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMA GENERADOS POR LA GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER. CD-SHA-001003-2024 suscrito el **02 DE MAYO del 2024** EL PERIODO COMPRENDIDO **6 DE JULIO AL 5 DE AGOSTO del 2024**

YULLY VIVIANA VARELA FERNANDEZ
C.C. 1090367384
CONTRATISTA

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-11	
	PROCESO: GESTION COMPRAS Y CONTRATACION	04/03/2024	VERSIÓN 5
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 1 de 3	

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

FECHA :	06 Agosto de 2024	Nº CONSECUTIVO DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	2

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.	CD-SHA-001003 DEL 02 DE MAYO DEL 2024
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION SERVICIOS
DEPENDENCIA CONTRATANTE	SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL
CONTRATISTA	YULLY VIVIANA VARELA FERNANDEZ
C.C.	1.090.367.384 DE CUCUTA
REPRESENTANTE LEGAL	N.A
REGIMEN CONTRIBUTIVO (Común, simplificado)	REGIMEN SIMPLIFICADO
C.C. o N.I.T	1090367384
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PERIODISTICOS A TRAVES DE RADIO, PARA LA DIVULGACION DE LOS PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS GENERADOS POR LA GOBERNANCION DE NORTE DE SANTANDER.
RUBRO	2.3.2.02.02.009 servicios prestados para la comunidad sociales y personales.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1423 DEL 15 DE ABRIL 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL	1735 DEL 02 DE MAYO 2024
VALOR DEL CONTRATO	CINCO MILLONES DE PESOS MCTE (5.000.000) (5) MESES.
PLAZO O DURACIÓN	CINCO MESES(5)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	02 DE MAYO 2024
FECHA ACTA DE INICIO	06 DE MAYO 2024
ACTAS DE SUSPENSIÓN (Si aplica)	N.A
ACTAS DE REINICIO (Si aplica)	N.A
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (si aplica)	N.A
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N.A
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)	N.A
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N.A
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N.A
VALOR TOTAL DE CONTRATO $	CINCO MILLONES DE PESOS MCTE (5.000.000)
FECHA DE TERMINACION	5 DE OCTUBRE 2024
GARANTIAS (No de Póliza de cumplimiento)	460-47-994000074299
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (Acto administrativo y fecha de designación)	JORGE ISAAC MENESES ORTEGA JEFE OFICINA ASESOR DE COMUNICACIONES Y PRENSA.

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

NOMBRES Y CARGO DEL INTERVENTOR	N.A
FECHAS ANTERIORES DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	INFORME 02 06 Julio DE DE 2024

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso	El contratista cumplió con las actividades programadas en el periodo comprendido entre: (06) de (JULIO) de (2024) al (5) de (AGOSTO) de (2024). PRESTAR LOS SERVICIOS PERIODISTICOS A TRAVES DE RADIO, PARA LA DIVULGACION DE LOS PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS GENERADOS POR LA GOBERNANCION DE NORTE DE SANTANDER.

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO Y CONTROL DE PAGOS

BALANCE FINANCIERO		
1	**VALOR INICIAL**	$5.000.000
2	+ VALOR ADICIÓN (Si Aplica)	$0
3	**= VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	$5.000.000
4	- TOTAL DE PAGOS REALIZADOS Y/O AMORTIZACIONES (Si Aplica) ANTES DE ESTA CUENTA	$2.000.000
5	- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	**$1.000.000**
6	- AMORTIZACION CON ESTE PAGO (Si Aplica)	$0
7	**= SALDOS ACTUALES (DESPUES DE ESTA CUENTA)**	**$2.000.000**

CONTROL DE PAGOS		
PAGOS REALIZADOS	**No COMPROBANTE DE EGRESO**	**VALOR**
Cuenta 001	003395	$1.000.000
Cuenta 002	004876	$1.000.000

4.CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PAGO DEL CONTRATO

Dando cumplimiento al Artículo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", Yo, **JORGE ISAAC MENESES ORTEGA** con cedula de ciudadanía 1090421519 DE CUCUTA en mi condición de supervisor (a) del contrato **DE PRESTACION DE SERVICIOS_ Nº CD-SHA-001003** DEL 02 DE MAYO DEL 2024 **CERTIFICO** que:

YULLY VIVIANA VARELA FERNANDEZ_hizo entrega del informe de actividades, relacionado con la de ejecución del Objeto contractual durante el período comprendido del 6 de Julio del 2024 al 5 De Agosto del 2024. - PRESTAR LOS SERVICIOS PERIODISTICOS A TRAVES DE RADIO, PARA LA DIVULGACION DE LOS PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS GENERADOS POR LA GOBERNANCION DE NORTE DE SANTANDER.

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

El valor a reconocer y pagar es la suma de $ 1.000.000 PESOS (UN MILLON DE PESOS) correspondiente al pago Nº 2 de 4 estimados en el contrato.

De igual forma **CERTIFICO** que el contratista acredito los siguientes pagos:

Ítems	Mes actual	Mes anterior
Entidad de aporte en línea	SOI	SOI
Empresa de pensiones	PROTECCION	PROTECCION
Valor	208.000	208.000
Empresa administradora de salud	COMPERSAR	COMPERSAR
Valor $	162.500	162.500
Administradora de riesgos profesionales	POSITIVA	POSITIVA
Valor	31.700	31.700
Valor total de cotización	402.200	402.200
N° de Planilla	**4562904781**	**4558057517**
PIN o Clave	N.A	N.A
Entidad financiera	BANCOOMEVA (EFECTY)	BANCOOMEVA (EFECTY)
Periodo Cotización	JULIO DE 2024	JUNIO DE 2024
Fecha de pago	08/05/2024	07/04/2024
N° de estampilla Pro-hospital	N/A	N/A
Porcentaje estampilla	N/A	N/A
Valor de estampilla	N/A	N/A

Observaciones (Si hay lugar a ello):

Supervisor
JORGE ISAAC MENESES ORTEGA

Contratista
YULLY VIVIANA VARELA FERNANDEZ

LAURA PATRICIA OROZCO PACHECO
CONTRATISTA

Ordenador de Gasto
SERGIO ANDRES ENTRENA FERNANDEZ
Secretario de Hacienda Departamental

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma / fecha
Proyectó:	Yully Viviana Varela F	Contreras	
Revisión jurídica:	Laura Patricia Orozco P	Contreras	
Aprobación Jurídica:	Laura Patricia Orozco P	Contreras	
Revisión área técnica:	Jorge Isaac Meneses O	Jefe Comunicacion Prensa	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma

Gobernación de Norte de Santander

SECRETARÍA DE HACIENDA

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS NÚMERO No CD-SHA-001003 suscrito el 02 MAYO DE 2024, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, YULLY VIVIANA VARELA FERNANDEZ CON CEDULA 1.090.367.384 DE CUCUTA

CERTIFICA

Que, **YULLY VIVIANA VARELA FERNANDEZ** identificada con cedula de ciudadanía **1.090.367.384** de CUCUTA, cumplió ha satisfacción durante el periodo comprendido entre el 6 MAYO al 5 de JUNIO número **No. CD-SHA-001003** suscrito 02 DE MAYO 2024**.**

Presento pago de **Pensión** por valor de **$208.000.00 a** Protección**,** de salud por valor de **$ 162.500** a COMPENSAR y **ARL** por valor **$ 31.700** a POSITIVA, mediante planilla Numero **de planilla 4562904781** con un valor total de **$402.200** correspondiente al mes de **JULIO.**

San José de Cúcuta, 06 DE AGOSTO del 2024

JORGE ISAAC MENESES ORTEGA
JEFE DE OFICINA
ASESOR DE COMUNICACIONES Y PRENSA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1090367384
N SOCIAL:			YULLI VIVIANA VARELA
D:	ABREGO	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
	CLL 22N 4 54 URB TASAJERO	TELÉFONO:	5746163
:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
NTACIÓN:	ÚNICO		
ERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**4562904781**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	julio AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO	2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/08/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		999954514

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
NOMBRE				EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201- PROTECCION		1	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 0	$ 208.000
										$ 208.000	**$ 0**	**$ 208.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
NOMBRE			NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS008-COMPENSAR		1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 162.500
													$ 162.500	**$ 0**	**$ 0**	**$ 162.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
NOMBRE			NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.		1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 31.700	$ 31.700	$ 0	$ 0	$ 31.700
									$ 31.700	**$ 0**	**$ 0**	**$ 31.700**

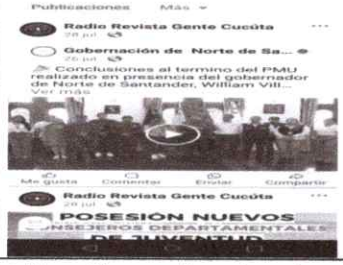
LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES							
																										PENSIÓN									SALUD						ARP														
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																									
ABRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	CON	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE		
LA ANDEZENTE Y NA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.300.000				NO																		230201-PROTECCION	30	$ 1,300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 0	$ 162.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.300.000	109036738	$ 31.700	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			

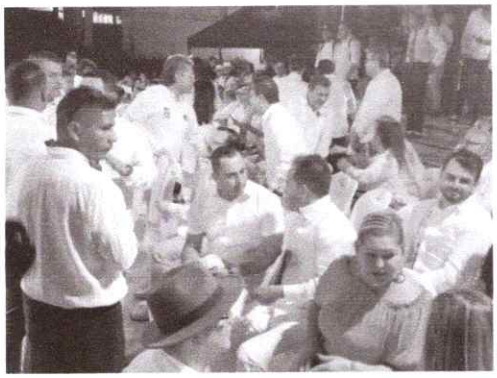
TOTAL	**$ 402.200**

Planilla Pagada

INFORME DE ACTIVIDADES SECRETARÍA DE HACIENDA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER	
FECHA	AGOSTO 6 DE 2024
SUPERVISOR Y CARGO	Jorge Isaac Meneses Ortega, Jefe de Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa
CONTRATISTA	Yully Viviana Varela Fernández
NOMBRE DEL PROGRAMA	RADIO REVISTA GENTE
N° CONTRATO	**CD-SHA-001003-2024**
OBJETO CONTRATO	**PRESTAR LOS SERVICIOS PERIODISTICOSA TRAVES DE RADIO, PARA LA DIVULGACION DE LOS PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMA GENERADOS POR LA GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER**
PERIODO	DEL 06 DE JULIO AL 05 DE AGOSTO DE 2024
N° INFORME	INFORME No. 002
ACTIVIDAD N°01	
FECHA	29/07/24
CONTENIDO	
LINK	
ACTIVIDAD N°02	
FECHA	29/07/24
CONTENIDO	
LINK	https://www.facebook.com/share/p/bVHA5okq5wMfEN8D/?mibextid=oFDknk
ACTIVIDAD N°03	
FECHA	02/08/24
CONTENIDO	

LINK	https://www.facebook.com/share/p/99erEeyrKkc7FCmT/?mibextid=oFDknk
ACTIVIDAD N°05	
FECHA	01/08/24
CONTENIDO	
LINK	https://www.facebook.com/share/v/eoTfg4uyvBt8t98u/?mibextid=oFDknk
ACTIVIDAD N°06	
FECHA	30/07/24
CONTENIDO	
LINK	https://www.facebook.com/share/p/wodeinhyqjrWMeBK/?mibextid=oFDknk
ACTIVIDAD N°07	
FECHA	28/07/24
CONTENIDO	
LINK	https://www.facebook.com/share/p/uGzVg5DTxKHEwyM4/?mibextid=oFDknk
ACTIVIDAD N°08	
FECHA	28/07/24
CONTENIDO	
LINK	https://www.facebook.com/share/p/M7W81MSZgM5LnAvb/?mibextid=oFDk

ACTIVIDAD N°10	
FECHA	27/07/24
CONTENIDO	
LINK	https://www.facebook.com/share/p/mThRTJ7TJrdFEj5t/?mibextid=oFDknk
ACTIVIDAD N°11	
FECHA	05/0824
CONTENIDO	
LINK	https://www.facebook.com/share/v/SFhLKQoXg1uKAqRn/?mibextid=oFDknk
ACTIVIDAD N°12	
FECHA	27/07/24
CONTENIDO	
LINK	https://www.facebook.com/share/p/aXm69YFmwstKFxTL/?mibextid=oFDknk
ACTIVIDAD N°13	
FECHA	27/07/24
CONTENIDO	
LINK	
ACTIVIDAD N°14	
FECHA	29/07/24

ACTIVIDAD N°15	
FECHA	31/07/24
CONTENIDO	
LINK	PROGRAMA RADIAL

En constancia firman,

YULLY VIVIANA VARELA FERNÁNDEZ
Contratista

JORGE ISAAC MENESES ORTEGA
JEFE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y PRENSA
SUPERVISOR

12

San José de Cúcuta 6 de Agosto del 2024

Señores

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIT: 800.103.927

Yo, Yully Viviana Varela Fernández, identificada con numero de cedula 1090367384 de Cúcuta certifico bajo gravedad de juramento acogerme a

Opción 1, "Certifico que no son rentas de trabajo. Solicito la aplicación de la retención en la fuente de que trata el artículo 383 del Estatuto tributario y lo previsto en enumerar 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario para lo cual declaro bajo la gravedad juramento, que no tomaré costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento" de acuerdo a lo establecido en el decreto 2231 del 2023" (__)

Opción 2, "Son rentas de trabajo, solicito la aplicación de la retención en la fuente de qué trata el artículo 383 del Estatuto tributario" (_X__)

Opción 3, Certifico que tomaré costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento, por tal razón, solicito se me apliquen las tarifas de detención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario según corresponda (___)

Cordialmente,

Yully Viviana Varela Fernández
CC. 1090367384 de Cúcuta

13

Declaración Juramentada para efectos tributarios – Ley 1819 de 2016 sistema de determinación del impuesto sobre la Renta de las personas naturales.

Yo, **Yully Viviana Varela Fernandez,** identificada[o] con la Cedula y Ciudadanía número 1090367384, expedida en la ciudad de Cúcuta, obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente a la cuota número **1** por valor de 1.000.000 de pesos del contrato CD-SHA-001003 del día 02 de Mayo del 2024 objeto de esta declaración:

1. **Que** la Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que **para efectos tributarios,** establece un sistema de tributación cedular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como clasifica las rentas en cinco categorías, algunas de las cuales agrupa para efectos de la determinación de la tarifa del impuesto así:
 (X) Rentas de trabajo (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).
 () Pensiones (jubilación, vejez, sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc).
 () Rentas de Capital (Intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de. propiedad intelectual)
 () Rentas no laborales (rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).
 () Dividendos y participaciones.
2. Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios y por compensación por servicios obtenidos: Manifiesto que SI () NO(X)he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.
3. Que **YULLY VIVIANA VARELA FERNANDEZ** estoy obligado a presentar declaración de impuesto sobre la renta y complementarios por el año gravable 2023, de acuerdo a lo previsto en el Decreto 1951 de 2017 Articulo 1.6.1.13.2.7., en atención a que no soy responsable del impuesto a las ventas (IVA) y NO obtuve ingresos superiores a CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS ($59.377.000) y en mi condición de contribuyente de menores ingresos, manifiesto que NO poseía un patrimonio bruto en el último día del año 2023 superior a CIENTO NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS ($190.854.000).
4. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio *respecto a la categoría tributaria.*

En constancia de lo anterior se firma el 06 DE AGOSTO DEL 2024

Firma:
Nombre: Yully Viviana Varela Fernandez
Documento de Identificación: 109036738
Correo Electronico: yullyvarela@gmail.com
Teléfono: 3112494566

Nota 1: Recuerde que en desarrollo del decreto 1070 de 2013 toda persona está en obligación de auto clasificarse dentro de la categoría tributaria que le corresponda e informarle por escrito a sus pagadores. Es importante que antes de diligenciar este formato usted valide e identifique efectivamente a que categoría tributaria pertenece conforme a las descritas en el Art 329 del E.T.

Nota 2: ARTICULO 18°. Adiciónese el artículo 388 Estatuto Tributario el cual quedará así:

ARTICULO 388. DEPURACIÓN DE LA BASE DEL CÁLCULO DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE. Para obtener la base de retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo efectuados a personas naturales, se podrán detraer los siguientes

1. Los ingresos que la ley de manera taxativa prevé como no constitutivos de renta ni ganancia ocasional.
2. Las deducciones a que se refiere el artículo 387 Estatuto Tributaria y rentas que la ley manera taxativa prevé como exentas. todo caso, la suma total de deducciones y rentas exentas no podrá superar el cuarenta por ciento (40%) del resultado de restar del monto del pago o abono en cuenta no constitutivos de renta ni ganancia ocasional imputables. Esta limitación no aplicará en el caso del pago de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, sobrevivientes y profesionales, las indemnizaciones sustitutivas de las pensiones y devoluciones ahorro pensiona/.

La exención prevista en el numeral 10 artículo 206 del Estatuto Tributario procede también para pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios obtenidos por personas informen que no han contratado o vinculado (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

Los factores depuración de la base retención los trabajadores cuyos ingresos no provengan una relación laboral, o legal y reglamentaria, se determinarán mediante los soportes que adjunte el trabajador a la factura o documento equivalente o el documento expedido por las no obligadas a facturar en los términos del inciso del artículo 771-2 Estatuto Tributario.

PARÁGRAFO. Para efectos la aplicación la de retención en la fuente en el artículo 383 del Estatuto Tributario a las personas naturales cuyos pagos o abonos en cuenta no provengan de una relación laboral, o legal y reglamentaria, se deberá en cuenta la totalidad de

los pagos o abonos en cuenta efectuados en el respetivo mes,

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141028943501

(415)7707212489984(8020) 000014102894350 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 0 3 6 7 3 8 4	7	Impuestos de Cúcuta 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 0 3 6 7 3 8 4	2 0 0 4 0 6 3 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VARELA	FERNANDEZ	YULLY	VIVIANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

41. Dirección principal: CL 22 N 4 54 URB TASAJERO

42. Correo electrónico: yullyvarela@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 2 4 9 4 5 6 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 4 1 3	2 0 2 0 0 2 0 7	6 0 1 0	2 0 2 2 0 7 2 3		7 2 1 0		2 2 1 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 04 - 25 / 11 : 32: 49

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VARELA FERNANDEZ YULLY VIVIANA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 25-04-2024 11:33:01AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 2 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141028943501

(415)7707212489984(8020) 000014102894350 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 0 3 6 7 3 8 4	7	Impuestos de Cúcuta	7

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 2 0 8 0 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 2 0 8 0 3	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 2 3 4 4 6 1	
78. Departamento	5 4	
79. Ciudad/Municipio	1 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

16

Certificación Bancaria

Bancolombia

Viernes, 7 de junio de 2024

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **YULLI VIVIANA VARELA FERNANDEZ** identificado(a) con CC. **1090367384** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de ahorro	832-317444-71	2014/09/30	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Santiago Valencia Calderón
Líder Área de Conocimiento Autoservicios